



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

DICTAMEN TÉCNICO

REF.: Adquisición de Cubiertas para Vehículos de la DIGESA – ID N°465.821

Lugar y fecha: San Lorenzo, 25 de julio del 2025.

UOC Convocante (*): Sub-Unidad de Contrataciones N°44 de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA

Unidad o área requirente (*): Sección Transporte

Funcionario o técnico responsable (*): Sr. Jorge Zorrilla

Dependencia y cargo que desempeña (*): Dirección de Administración y Finanzas – D.A.F – Jefe de Sección de Transporte, DIGESA.

NORMAS APLICABLES;

La Ley N°7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N°9823/2023.

La Resolución DNCP N°230/2025, POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N°7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 40° dice: **“Documentaciones”** La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: *a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscrito por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó. En caso de que los mismos sugieran criterios de evaluación y/o condiciones de ejecución contractual, la fundamentación de tales sugerencias deberá formar parte del dictamen técnico.*

FUNDAMENTACIÓN;

Que, la Sección de Transporte dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental, ha remitido las Especificaciones Técnicas para el inicio del proceso licitatorio de acuerdo con las reglamentaciones administrativas vigentes según se establece el Art. 58 “Especificaciones Técnicas” del Decreto Reglamentario

Jorge Zorrilla Morel
Jefe Serv. Transporte
Digesa

(*) Campos Obligatorios
Página 1 de 4

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

DICTAMEN TÉCNICO

REF.: Adquisición de Cubiertas para Vehículos de la DIGESA – ID N°465.821

N°2264/2024 (01/08/2024), por la cual “Se reglamenta la Ley N°7021 del 09 de diciembre de 2022 De Suministro y Contrataciones Públicas”

Que, en base a los extremos expuestos, expongo a continuación la justificación correspondiente que sustenten las especificaciones técnicas de los ítems solicitados en el procedimiento de contratación de referencia.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

La justificación técnica presentada respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y razonabilidad de los requerimientos técnicos solicitados para la adquisición de cubiertas para vehículos. Este proceso busca salvaguardar los activos de DIGESA y asegurar la continuidad de sus operaciones, promoviendo un servicio seguro y eficiente para la atención de la salud ambiental.

Este dictamen se emite con el fin de respaldar la transparencia y eficacia del proceso de contratación, alineándose con los principios de gestión pública responsable.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento pudiera limitar la participación de potenciales oferentes.

Orden	N° Ítem	Descripción del Bien	Justificación
1	1	Cubierta para Camioneta	Objetividad e Imparcialidad La adquisición de Cubiertas para vehículos de la DIGESA se realiza ya que las mismas han cumplido su tiempo de vida útil y se encuentran en mal estado por su uso. Esto representa una dificultad para realizar las actividades diarias y cumplir con las necesidades reales del servicio que permitan la movilización segura del personal y evitar la paralización de la flota vehicular de la institución. Regularidad La regularidad depende del tipo de cubiertas requeridas y la frecuencia de uso.
2	2	Cubierta para Camión	
3	3	Cubierta para Camioneta	
4	4	Cubierta para Camioneta	

Jorge Zorrilla Morel
Jefe Serv. Transporte
Digesa

(* Campos Obligatorios

Página 2 de 4

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

DICTAMEN TÉCNICO

REF.: Adquisición de Cubiertas para Vehículos de la DIGESA – ID N°465.821

		<p>Especificaciones Cubierta para Camioneta 245/75/R16 Cubierta para Camión 7,50-16L Cubierta para Camioneta 245/70/R16 Cubierta para Camioneta 255/65/R17</p> <p>Imparcialidad en la selección de Proveedores La selección del proveedor se llevará a cabo a través de un proceso transparente e imparcial, garantizando que todas las propuestas sean evaluadas bajo criterios predefinidos y objetivos. Se fomentará la participación de diversas aseguradoras, asegurando que el proceso no esté influenciado por intereses particulares y que se elija la opción más ventajosa para DIGESA.</p> <p>Regularidad y Cumplimiento Normativo La contratación para la adquisición de Cubiertas para Vehículos se realizará conforme a las normativas vigentes que regulan los procedimientos de contratación pública, asegurando que se cumplan todos los requisitos legales y administrativos necesarios. Esto garantiza que la operación se desarrolle dentro de un marco de legalidad y transparencia</p> <p>Proporcionalidad de los Requerimientos Técnicos Los requerimientos técnicos solicitados son proporcionales a las necesidades de la DIGESA, como son la calidad de los productos, cantidad, tipo de materiales, normas de seguridad, y compatibilidad con los equipos existentes.</p>
--	--	---

No aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.


Jorge Zorrilla Morel
Jefe Serv. Transporte
Digesa

(* Campos Obligatorios
Página 3 de 4

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

DICTAMEN TÉCNICO

REF.: Adquisición de Cubiertas para Vehículos de la DIGESA – ID N°465.821

CONCLUSIÓN;

Por tanto, en base a lo expuesto las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones fueron elaboradas también conforme a la disponibilidad presupuestaria a fin lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 38 del Decreto Reglamentario N°9823/23 como así también a lo mencionado en el Art 4 de la Ley N°7021./22 en su inciso c) "De Suministro y Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.

En base a los antecedentes, normativas y circunstancias estudiadas, se consideran razonables y justificados las especificaciones técnicas de los ítems solicitados en la contratación de referencia para el **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA DIGESA" – ID N°465.821**

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):


Jorge Lorrilla Morel
Jefe Serv. Transporte
Digesa

(* Campos Obligatorios

Página 4 de 4